



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Mayo de 1993

EXPEDIENTE N° 8.073/93

RES. N° 119/93

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Thomas N. Hibbard, docente de esta Facultad, en el sentido de que se le autorice el dictado de un Curso de Post-Grado de Capacitación (modalidad : Seminario), según lo establecido en el Artículo 1° - Apartado B inc b) de la Resolución N° / 252/91 del H. Consejo Superior;

Lo informado por la Comisión de Docencia de esta Facultad a fs. 1 vta. de estas actuaciones;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 28/04/93 resolvió aprobar lo actuado y prestar su acuerdo para llevar a cabo dicho curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que el son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Autorizar al DR. THOMAS N. HIBBARD a dictar un Curso de // Post-Grado de Capacitación (Modalidad : Seminario), cuyo detalle se explicita a continuación y en un todo de acuerdo a lo establecido en el // Art. 1° - APARTADO B - inc. b) de la Resolución N° 252/91 del H. Consejo Superior.

- 1) Nombre del Seminario : EL CALCULO LAMBDA
- 2) Fines y Objetivos : Mostrar como el cálculo Lambda ilumina la naturaleza básica de la computación y la de los lenguajes formales.
- 3) Destinado a : Docentes y alumnos interesados en la informática, de / cualquier Facultad.
- 4) Contenido Sintético : Definición del lenguaje . Su uso. Ejemplos que ilustran su uso para definir funciones. Los dos modos de evaluación de expresiones Lambda y su conexión con la evaluación en la programación / funcional. El teorema del punto fijo y recursión Computabilidad. Una función no computable. Un / compilador para el cálculo lambda.
- 5) Duración : 36 (treinta y seis) horas reloj
Distribución horaria: 3 horas por semana
fecha de realización : desde el 30 de abril de 1993 al 20 de agosto/93

...////



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -


////...

RES. N° 119/93


- 6) Evaluación : Exposición de Temas. Se entregarán certificados de aprobación a quienes expongan satisfactoriamente y de asistencia a todos los que cumplan con el 75% de las horas / de clases.
- 7) Director responsable : Dr. Thomas N. Hibbard
- 8) Lugar de Realización : Complejo Universitario Gral. San Martín- Campo Castañares.
- 9) Arancel : Sin arancelamiento

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes y al Dr. Thomas N. Hibbard. Cumplido. RESERVESE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas